## Documento en versión pública, art. 30 de la LAIP.







## OIR-TSE-45-II-2021

Unidad de Acceso a la Información Pública, denominada institucionalmente como Oficina de Información y Respuesta, Tribunal Supremo Electoral, a las quince horas con treinta minutos del diez de febrero de dos mil veintiuno.

I. El 10 de febrero de 2021, el ciudadano electrónico a esta oficina, en síntesis, la siguiente información:

, solicitó por correo

SUPREMO

Planilla de candidatos a concejo municipal para las elecciones de 2021 en el municipio de Santa Cruz Michapa, de los partidos ARENA, PCN, Nuevas Ideas, FMLN y GANA

- II. 1. La solicitud de información fue admitida ese mismo día por haber cumplido los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP).
- 2. Es oportuno mencionar, que el artículo 74 letra b., y 62 inciso 2º de la LAIP, establecen que cuando la información solicitada sea del dominio público por encontrarse en medios tales como archivos o formatos electrónicos en Internet, se le deberá indicar al solicitante el lugar y la forma de cómo obtenerla.
- 3. En este sentido, se le informa que las planillas de candidatos a diputados a la Asamblea Legislativa, Parlamento Centroamericano y de los concejos municipales para las elecciones de 2021, se encuentran publicadas en el portal de transparencia de esta institución en el siguiente vínculo: <a href="https://www.tse.gob.sv/laip\_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37">https://www.tse.gob.sv/laip\_tse/index.php/informacionoficiosa/2012-05-25-23-36-37</a>
- 4. Por lo anterior, se indica al solicitante el lugar donde se encuentran publicadas las planillas de candidatos a concejo municipal de Santa Cruz Michapa, para las elecciones de 2021, por ser información de dominio público.

5. Notifiquese.

Lcdo. Duque Mártir Deras Recinos Oficial de Información

Tribunal Supremo Electoral

1